



## *Trabajadores Aeronáuticos Ejemplo de Unidad APA/APTA/UPSA/UALA/APLA*

Estimados compañeros:

Durante la jornada del día martes 31, los Trabajadores Aeronáuticos unidos, ejercimos nuestro legítimo derecho a huelga en las *Empresas AR/AU*, a raíz de la incomprensible e intransigente postura Empresarial, que impide avanzar en la negociación salarial en curso.

No obstante a ello, en esta oportunidad deseamos resaltar el absoluto acatamiento y disciplina sindical puesta de manifiesto durante la jornada de lucha llevada adelante por todos los **Trabajadores de APA/APTA/UPSA/UALA/APLA**.

Estamos convencidos que la organización y la unidad en la acción de todos los Trabajadores, no solo nos permitirá avanzar en pos de esta instancia de negociación, sino que además pone de manifiesto ante toda la sociedad Argentina, el convencimiento y la solidaridad existente entre todos los que pertenecemos a la familia Aeronáutica.

En escenarios como estos, en donde el poder político y económico acechan en la búsqueda de la fractura del movimiento obrero, los Aeronáuticos unidos hemos forjado con orgullo y con la frente en alto una nueva página en la historia.

Lamentamos el perjuicio generado a los usuarios a raíz de la legítima y legal medida llevada adelante, que ciertamente la Empresa y el Gobierno Nacional nos forzaron a realizar, al intentar imponer en lugar de negociar con equidad y buena fe.

Siempre abiertos al dialogo, esperamos que los funcionarios y administradores de turno, atiendan el justo pedido de recomposición salarial, que por cierto no deriva de un capricho, sino de un derecho que nos corresponde.

Ricardo Cirielli  
Sec. Gral. APTA



Edgardo Llano  
Sec. Gral. APA



Rubén Fernández  
Sec. Gral. UPSA



Pablo Biro  
Sec. Gral. APLA



Genaro Trucco  
Sec. Gral. UALA

